



Veinte maravedis;

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

Expediente de Rescibo de Manuel Extratoron Garcia
Receptor de primer Numero de la Real Chancilleria
de Granada que esta actuando en la Comision de
señor D. Joseph Antonio de la Corda

Comision por
pavor desta Ciu.
de D. Juan Ga
vriel Herran

Feniendo prevenido esta Ciudad la Comision que el R.
y Supremo Consejo de Castilla ha puesto ael Cargo del
señor D. Juan Gavriel de Herrans y Foxer, oydon
de la Real Chancilleria de Granada, la misma que
eserua el Sr. D. Joseph Antonio de la Corda, Ministro
electo del Real y Supremo Consejo de Indias, para
quando llegare el caso de que dicho señor D. Francisco
Gavriel de Herrans tenga por conveniente para
este Ayuntamiento adar cuenta de su Comision
y tomar providencias que le parezcan = Acordo se le re-
ziva con la Zeremonia acostumbrada, acompañados
de la Cavara de su morada, de los señores D. Pe-
dro Perez de Meca, D. Juan Jacinto Ruiz Jimenez
D. Juan Ruiz Matheon, y D. Juan de Matta Aguilar,
Residores, juntamente con los señores D. Francisco
Lopez Quebara, y D. Joseph Paltaxen Jurados

Enorabuena al
Sr. D. Andres Gon-
zales de Parua

Haviendo esta Ciudad con noticia de haver electo
la Piedad del Rey por su Ministro del Real y Su-
premo Consejo de Castilla al señor D. Andres Gon-
zales de Parua que lo avido de la Hacienda
y Sala de Arica contribucion = Acordo se le

